

¡Español Sin apejar a la patriotería, digamos ¡Español  
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego  
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su  
maternidad gloriosa

**FRANQUEO CONCERTADO**

Córdoba.-Octubre 1932.-Jueves 20

**Las fuerzas vivas**

## En qué se emplea el dinero de la Cámara de la Propiedad Urbana.-Curiosos aspectos de actuación política de este organismo

y III

Ayer vimos en qué consistían los llamados «servicios especiales», único activo de la Cámara. Pero hay que añadir ciertos datos curiosos, para que los propietarios de casas se enteren de cómo se invierte su dinero.

En Enero acuerdan los directivos del organismo urbanístico librar 250 pesetas para las víctimas de Castilblanco, lo cual carecería de importancia si la Cámara tuviera por costumbre recordar a otra clase de víctimas, por ejemplo las de Arnedo.

En Marzo se hace otro libramiento de 211'90 pesetas para pagar los servicios de automóvil en la conducción de guardias civiles durante la huelga de dicho mes. ¿Que tenía que ver la Cámara con el trasiego de agentes del Gobierno?

Entre los meses de Abril y Mayo, se le ocurre al presidente del repetido organismo la genial idea, que constó en acta, de reunir a las restantes Cámaras Oficiales de la provincia y a otros organismos y fuerzas vivas e iniciar un movimiento de carácter político «en desagravio» del entonces gobernador Valera Valverde, cuya conducta tortuosa era combatida por un periódico local.

Todos recordarán aquel grotesco «homenaje». Los fuerzas vivas, presididos por el señor Peinado, en número de diez y seis o diez y siete, se atribuyeron una fuerza moral de que carecían, y movidos automáticamente por su capacidad de adulación, acordaron regalarle una placa o pergamino al gobernador que meses más tarde haría traición a la República y al Gobierno, conforme el periódico aludido venía diciendo.

En Julio se libran 250 pesetas para contribuir al citado regalo, dinero que como se frustró el homenaje, ha debido ser devuelto, sin que hasta la fecha figure su reintegro en Caja ni se sepa quien lo tiene.

En el mismo mes de Julio se hace otro libramiento de pesetas 228'85 para festejar los directivos y vocales el traslado de domicilio, cantidad que percibe un industrial de la plaza miembro de la Junta con el honesto fin de que todo se quede en casa.

Item más: el diestro acaparador de representaciones de Ayuntamientos y organismos vivos en Madrid señor Gómez de Aranda, recientemente expulsado de su carrera por traidor a la República, representaba también, no sabemos para qué, a la Cámara de la Propiedad Urbana, por lo que recibía anualmente su correspondiente gratificación. Pues bien, pese a la circunstancia de haber sido depuesto por conspirar contra el régimen, la Cámara «aún no le ha dado el cese».

No puede extrañar que el descalificado funcionario monárquico merezca simpatía a la Cámara si se tiene en cuenta el siguiente hecho: Se adquirió, no sin resistencias, un cuadro con una alegoría de la República para que presidiera el salón de actos, en lugar del retrato del ex rey. Pues bien, al secretario de la Casa, señor González Soriano, le irritaba la alegoría del nuevo régimen y sin encomendarse a otra inspiración que la de su espíritu cavernario, descolgó el cuadro y lo escondió en el rincón más obscuro de los trastos viejos.

Pero hay más: Una de las actividades que debieran estar vedadas a la Cámara es la de hacer política. Sin embargo, poco a poco ha ido acentuando la aplicación de la influencia del organismo en tal sentido, como se vio en los acuerdos adulatorios relativos al gobernador Valera y a la Guardia civil y en la circunstancia de que sea presidente un concejal radical y asesor jurídico el alcalde, también radical.

El reglamento del organismo es vulnerado a cada paso, como, por ejemplo, cuando se admite personal sin celebración de oposiciones o concursos, pero el secretario es lo suficientemente hábil para no hacer constar en acta las arbitrariedades y salvar su responsabilidad.

Otra de las obligaciones que la Cámara deja de cumplir es la publicación de un «Boletín».

Los señores asociados contribuyentes supondrán, a pesar de todo, que en la Cámara existe dinero en abundancia, dado su exuberante presupuesto. Se quedarán perplejos cuando se les diga que la situación económica de la Casa es tan precaria, que recientemente hubo necesidad de solicitar autorización para recurrir a un depósito metálico creado por el anterior presidente don Manuel Varo Repiso con el fin plausible de comprar un edificio para la Cámara. De dicho depósito se han retirado ya diez mil pesetas.

¿En qué se aplica el dinero del presupuesto? ¿Es que no se recaudan las cuotas que componen la bonita masa de ingresos? ¿Es que no llegan a reunirse los setenta mil duros anuales? En todo caso, ¿será consecuencia de una gestión desastrosa? Pero aunque sólo se cobrara la mitad del presupuesto, unas 150.000 pesetas, desglosadas las cincuenta mil del personal y las aplicadas en gastos generales, mayores y menores, ¿no quedaría un margen para formar un capital social de importancia?

La situación escueta es esta: La Cámara de la Propiedad Urbana está francamente desadministrada. No cumple ninguno de sus deberes sociales. Su único activo es mantener un puñado de empleados. Carece de servicio facultativo de arquitecto y en cambio costea dos abogados y dos procuradores. Se hace política en ella, con perjuicio de sus propios intereses. Los servicios especiales que debieran ser elementales y gratuitos, se cobran aparte. No hay una peseta, pese a su brillante presupuesto, y se tiene que recurrir a un depósito reunido por otra Junta para una atención tan esencial como que la Cámara tenga casa propia. Por el camino emprendido, dentro de poco no habrá dinero para pagarle al personal. El descrédito, entre los asociados contribuyentes, de su organismo representativo es, pues, evidente y razonable. Si se resisten a pagar sus cuotas es porque barruntan lo que está ocurriendo.

Hay, pues, que renovar total, rigurosa y escrupulosamente la vida social y económica y exigirle estrechas cuentas a la actual Junta y al secretario, si se quiere que la Cámara rescate su prestigio y eficacia. Por lo pronto, los señores asociados merecen que se realice una severa inspección. Si no la exigen, peor para ellos. Por nuestra parte, creemos haberles hecho un buen servicio y defendido sus intereses al denunciar lo que es la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba.

Algún día hablaremos de otros organismos análogos, donde también andan placenteramente los fuerzas vivas.

## Semana Pedagógica Cordobesa

Se ruega a todos los maestros que deseen asistir al Cursillo Pedagógico que se celebrará, próximamente, en nuestra ciudad, envíen sus adhesiones al Secretario de la Federación Provincial de Trabajadores, (Modoaldo Garrido, Vista Hermosa, Córdoba) para la mejor organización del Cursillo.—La Comisión.

## Vilanillos

Dice un periódico local: «No nos sorprenden en nada esas extrañas y absurdas afirmaciones de quien como el señor Maya ha demostrado repetidas veces ser un buen médico, pero un mal político. Sólo quien como él no tiene nociones de la política nacional...»

Nos parece inaudita la pretensión del señor Ruiz Maya de saber de política nacional, cuya exclusiva en Córdoba detenta el señor Vaquero. Lo extraño es que siendo, como le concede «La Voz», desconozca la existencia de la hormona del verdadero republicano, únicamente segregada por el señor Vaquero, por el señor Cruz Ceballos, por el señor Amo, por el señor Peinado, etc. Como también desconoce que los «verdaderos republicanos» no luchan por el poder, de lo cual ha logrado convencer al señor Lerroux al país con sus discursos y sus actos, aunque queden hombres tan escépticos como el señor Ruiz Maya, empeñados en no querer alianzas con gente tan desinteresada.

Se rumorea con algún fundamento que en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza ocurre algo inexplicable. ¿Podría decirnos algo el discreto y escrupuloso señor Amo? ¿Hay dimisiones de presidentes y destituciones de secretarios?

¿Por qué la mayoría de los Ingenieros muestran propensión al trogloditismo?

¿Saben ustedes qué frase repite con más asiduidad el también discreto y escrupuloso profesor Alberich? Esta: «Emoción pedagógica».

Gil Robles dice que los obreros no quieren tierras porque están acostumbrados a los jornales fabulosos. Ya lo saben los trabajadores del campo que la mitad del año ganan de 4 a 7 pesetas de jornal y la otra mitad están parados. La redención está en oír a Gil Robles, que les cobra a los labradores ricos quince o veinte mil pesetas por cada minuta de abogado, ingreso insignificante comparado con las fabulosas tres pesetas que por término medio percibe el jornalero andaluz a lo largo del año.

## PARA LOS RAFAELES

Los mejores regalos:

Libros y  
Plumas STILOGRAFICAS

## Librería LUQUE

ENTRADA LIBRE.  
PRECIO FIJO

## Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14  
Teléfono 1678 :: Córdoba.

## El vestido del futuro

Molyneux es uno de los modistos de París que gozan de universal renombre. Considerando la importancia creciente de las páginas de la mujer en los diarios modernos, no hemos vacilado en encargarle este artículo que será recibido con delicia por las amables lectoras españolas.

Nunca me he detenido a pensar cómo vestirá el mundo dentro de unas cuantas décadas — mi único pensamiento es la temporada próxima — y sólo puedo aventurar una idea aproximada examinando el pasado. Si observamos el desarrollo de la moda en Francia durante la última centuria ¿qué vemos? La «robe merveilleuse» de la Revolución con sus chales flotantes y sus capotitas recortadas. El clásico vestido del Imperio. Las extravagancias de la Restauración, con sus enormes sombreros de plumas y sus ridículos manguitos. Luis Felipe y la crinolina. Napoleón, más crinolina y los «Malakoffs» de 1860. Después, 1875 y la túnica polaca, los delantalitos, los ringorrangos y los polisones. La moda masculina de 1900, con sus pantalones ceñidos, sus botones y sus «boaters».

Acaso ningún siglo ha producido tan diversos y contradictorios atavíos en la moda femenina, y es difícil distinguir ninguna huella de evolución a través de la serie. Lo único que puede hacerse es buscar los principios en que se inspiraron y el primero que se encuentra es el «deseo de agradar», o más específicamente, el «deseo de agradar al hombre».

Desde que la mujer usó trapos o pieles para cubrir su cuerpo, este deseo de agradar y atraer al hombre siempre existió, siendo el factor determinante de todas las transformaciones de la moda en todas las épocas. A pesar de su nueva libertad y de su mayor actividad en el mundo, el «role» de la mujer no ha cambiado ni cambiará nunca, porque representa la belleza y la belleza es eterna. Hace años, Poiret, en desacuerdo con las tendencias modernas, afirmó que un día las mujeres usarían pantalones. Este día nunca llegará. La tendencia de los modernos vestidos está cada vez más marcada. Las condiciones presentes exigen la racionalización de los vestidos y parece que esta exigencia se acentuará aun más en el futuro. La velocidad, la escasez de servidumbre, la evolución del mobiliario y otros fenómenos del siglo XX influyen poderosamente en los vestidos femeninos y han de ser tenidos en cuenta por los modistos, para adaptarse a las nuevas condiciones de la vida moderna. Y en este momento estamos demostrando que ello puede realizarse airoosamente. A pesar de los aeroplanos, de los autos de carrera, de los cocktails, de los armarios metálicos, de las mesas de cristal, de los rascacielos y de la emancipación de la mujer, los vestidos de noche de 1932 son tan femeninos, tan graciosos y tan atractivos como los de la época del Imperio, cuando la mujer sólo pensaba en ser hermosa. Un ejemplo de que la mujer moderna puede adaptarse a su época sin perder la feminidad ni el encanto lo tenemos en Miss Amelia Earhart.

El que la mujer esté invadiendo actividades consideradas, hasta hace poco, como exclusivas del hombre, no justifica el criterio de que esté perdiendo su feminidad. Tenemos el caso de los trajes masculinos. No pueden ser más prácticos, ni más varoniles. Y sin embargo hay que reconocer que la masculinidad, el coraje y la osadía de los hombres de hoy, difícilmente pueden compararse con las de los caballeros del siglo XVII, con sus trajes de terciopelo y sus empolvadas pelucas. Pero, sin embargo, esto no quiere decir que, necesariamente, al vestir las mujeres trajes más prácticos pierdan éstos su encanto. No obstante, la higiene tiene sus preceptos que deben cumplirse.

Todo lo que sea difícil de limpiar debe rechazarse. Las inútiles colas, que sólo servían para recoger toda la

porquería del suelo, son ya cosa del pasado. Probablemente el vestido del futuro estará caracterizado por una mayor simplicidad y esto me conduce a otra deducción.

He oído decir que la época de la «alta costura» ha pasado, que la standardización y los trajes de serie señalarán la pauta para el futuro. Yo no puedo estar conforme con esta opinión. La mayor simplicidad en el vestir es la mejor garantía del modisto. Todo el mundo puede hacer un vestido complicado, pero se necesita un gran modisto para hacer vestido sencillo. Hoy el arte de la confección es mucho más cerebral que nunca. Y además, aunque el mundo se mecanice, la mujer nunca perderá su individualidad. Siempre pide algo diferente, por standardizadas que estén otras esferas de su vida. La standardización no puede aplicarse, porque el carácter femenino es veleidoso y el modisto ha de esforzarse siempre en acertar los deseos de sus clientes. No somos dictadores. Simplemente tenemos el don de descubrir los secretos deseos de las mujeres que vestimos y con frecuencia antes de que ellas mismas los hayan concebido. Este año, he hecho, para los trajes de tarde, unas chaquetitas de terciopelo en contraste con el color del vestido, y si lo hice fué exclusivamente por conocer el aspecto ilógico de la mente femenina.

Y es esta característica la que puede desencajar todas mis teorías acerca de la evolución del vestido femenino. Aunque todos los indicios son de racionalización y sencillez, puede producirse algo inesperado e irracional... No se puede afirmar nada... Hechos análogos han sucedido en el pasado, pero francamente no creo que acontezcan de nuevo. Además, en mi creencia de que el vestido retrospectivo ha muerto. El año pasado se hicieron unos cuantos intentos, que fracasaron ruidosamente, para introducir la línea de 1870.

Con los hombres es diferente. Estamos standardizados para siempre. Podrán haber ligeras modificaciones en detalles — chaquetas cuadradas, dos botones, tres botones, pantalones ajustados, pantalones amplios, etc. — como las ha habido durante los últimos cincuenta años. Pero eso es todo. No veo posibilidades de un cambio radical. Y en colores, los de siempre, azul marino, gris, marrón, negro, etc.

C. Molyneux

Renombrado modisto parisiense

(De la Agencia Internacional Arco)

## De la provincia

### EL CARPIO

#### Hurto de aves de corral

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal al natural y vecino de Montoro Juan Zurita García (a) «El Bolillo», por ser autor del hurto de siete aves de corral de las que se apoderó en el Molino de los Hilos.

Al detenido le fué intervenida una caballería mayor.

### SANTAELLA

#### Hurto de metálico

Valle Valenzuela Barión, de 19 años de edad, ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado correspondiente, por haber resultado autora del hurto de 445 pesetas, hecho a su convecino Antonio Corral Arroyojas que éste guardaba en su domicilio.

## Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Maximino Díaz de Quijano, nuevo representante de la Sociedad Anónima General de Espectáculos, que viene explotando el Cine Góngora.

Le damos nuestra bienvenida y le deseamos le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

# Los Pueblos

## Peñarroya-Pueblonuevo

Ni en tiempos de la derrocada monarquía

Nuestros compañeros de Peñarroya-Pueblonuevo nos dan cuenta de un hecho insólito que ha llenado de justa indignación a aquella laboriosa población, por los procedimientos tan caducos puestos en uso y que creíamos desterrados por el golpe del 14 de Abril del año anterior.

Un juez protegido, de lo que públicamente se ufana, que para explotar el cargo monta una industria chacinera clandestinamente, valiéndose del truco de implantarla en el término de Fuente Obejuna, en su caserío, colindante con la población de donde es juez, con lo cual y por su escasa tributación perjudica los intereses municipales y los de los industriales locales, y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta estos extremos y las pocas garantías sanitarias, acordó prohibir la entrada de carnes frescas foráneas, hecho que indignó a dicho juez, por lo que empezó a amenazar a los empleados para que no cumplieren con su deber; y al no darle resultado estas amenazas, apela a la violencia deteniendo y encarcelando a dos empleados del resguardo de arbitrios, estando éstos en sus servicios, a fin de que las puertas quedasen abandonadas para la entrada de especies tarifadas, cosa que nada perjudicaba a su industria chacinera y de cuyos hechos se

dió cuenta al señor Gobernador y al Presidente de la Audiencia.

Posteriormente estos hechos fueron desmentidos, según hemos visto, en una nota oficiosa publicada en «La Voz» y además en otra de la Jefatura de los servicios de Veterinaria de la provincia, motivada ésta a la rectificación que al suelto oficioso del Gobierno civil, publicó el estimado colega, siendo de extrañar que con fecha 5 de Octubre del año actual se legalizara provisionalmente, por la mencionada Jefatura, el funcionamiento de ese matadero industrial, según se anuncia, cuando desde el año pasado viene funcionando por la benevolencia de alguien, a pesar de que por el alcalde de Pueblonuevo se denunció dos veces por escrito el año anterior.

La maledicencia señala algunas coincidencias, que nosotros estamos muy lejos de creer; la primera es la amistad del señor Guisado, juez de Peñarroya, con algunos diputados; la llegada a Córdoba del citado parlamentario el día 5, de regreso de ésta, y ser ese mismo día cuando el señor Jefe de los Servicios de Veterinaria autorizaba provisionalmente el matadero del señor Guisado, como aparece en la nota dada por dicha Jefatura en «La Voz» del día 15. Nuestros compañeros se creían ya seguros, por cuanto se habían puesto en práctica todos los medios para garantizar su seguridad personal, como telefonamos a los ministros de Justicia y Gobernación, escrito al Presidente del Gobierno; el Ayuntamiento daba cuenta al gobernador y al presidente de la Audiencia; en fin, los medios legales que tienen todos los ciudadanos para defenderse.

Pero a nuestro fraternal colega de Madrid «El Socialista» se le ocurre publicar un suelto protestando de tan inicuos y vejatorios procedimientos y, como represalia, al día siguiente eran encarcelados por la Guardia civil cua-

tro empleados de arbitrios por orden del Juzgado.

Estos hechos, nos lo dicen compañeros estimados y nos resistimos a creerlo, pues no concebimos que cargo tan importante de la República, en el primer pueblo de la provincia, se haya entregado a persona cuya democracia no esté bien probada y menos que autoridades que cometen estos atropellos duren más tiempo del necesario para que se enteren sus superiores, pues de otro modo no se explica haber hecho una revolución, si van a servir los cargos para satisfacer apetitos personales y no a la Justicia, encarnada en la República.

Confiamos en que por quien corresponda no quedarán impunes estas arbitrariedades y en que la Federación de Sindicatos de Peñarroya evitará el que un manto protector, y del cual tanto alardea el señor Guisado, pudiera acallar este escandaloso asunto, propio de los tiempos feudales y de caciques envalentonados por la impunidad. ¿Se hará justicia? ¿Se aclarará este asunto? ¿Ya lo veremos al paso del tiempo! ¡Hay que hacer justicia!—A. N. I.

## HAGO SABER

Que habiendo enviado grandes remesas los fabricantes de PAÑERÍA a este DEPOSITO hay que realizar forzosamente mucha cantidad de

### TRAJES Y GABANES

## Depósito de Pañería

CONDE DE CARDENAS 15 (antes Letrados) Teléfono 2188

## Rute

Carta abierta

Sr. Presidente del Jurado Mixto Rural.—Córdoba.

Muy señor mío: El que suscribe, en unión de otros compañeros, estuvimos recogiendo la aceituna en la finca que se denomina «Llanos de Don Juan». A los quince días de recolección y viendo que no ganábamos nada, decidimos en armonía rogar al patrono que nos subiera el precio, a lo que se negó rotundamente y manifestando que si no nos convenía seguir, como estábamos, nos fuéramos de la finca, a lo que nosotros accedimos. Llegamos al pueblo y al cobrar la cuenta nos dice que, como nos hemos venido, nos pagará la fanega medio real menos de lo convenido. Al ver semejante injusticia le presentamos las bases de trabajo en vigor para que nos abonase los jornales, según la base octava, a lo que se negó, y el manijero añade que como el señorito tiene cierto parentesco con personas que ocupan altos puestos en el Gobierno de la República, será inútil que le denunciemos; pero como hemos visto la Ley de Jurados Mixtos decretada por el Gobierno y sancionada por las Cortes, creemos en su eficacia y la correspondiente denuncia se interpone con fecha 8 de Enero de este año. Se tarda dos meses en celebrarse el acto de conciliación, al que no asiste el señorito, limitándose a enviar un escrito, no obstante haber manifestado ante el señor Palomino, que presidió estos actos, que sus dineros no estaban remisos para pagar a los obreros, dada su ideología democrática. Estas manifestaciones las hizo el día de la llegada del señor Palomino y cuando había en el salón del Municipio buen número de personas.

La denuncia pasa al Jurado Mixto Provincial y al acto del juicio sólo asistió un señor abogado en representación suya; mas con todo esto, el fallo es favorable a los obreros. Apela al Ministerio del Trabajo y esta es la hora que nada sabemos oficialmente, aun cuando por segundas manos, como suele decirse, tenemos noticias que de Madrid ha sido devuelto el fallo por no sé qué requisito hace falta al expediente. Mas me digo yo, ¿sería verdad que este patrono tiene influencia en las altas esferas para impedir que a los obreros se les pague el producto de su trabajo? ¿Sería verdad lo que en un tiempo dijo el manijero de su señorito? Yo no puedo creerlo, pues en un régimen democrático tales injusticias no se tolerarán, pues habiendo venido la República para abolir toda clase de privilegios, en manera alguna podrá escalar el favoritismo con menoscabo de la Justicia los altos puestos.

Termino y le ruego a usted, señor presidente del Jurado Mixto Rural, diga cuándo podrán los obreros cobrar el producto de su trabajo. ¿Tantos requisitos se precisa para que asuntos

tan claros como la luz del día, se les envuelva en las neblinas de la noche con tanto papeleo y tanto trámite? Se impone, pues, que las demandas no sufran este régimen, si es que la Ley ampara a los obreros, en caso negativo, todo huelga.

Perdone, mas espero que con su buen deseo pueda algún día cobrar, y lo mismo otros muchos obreros, los jornales que prestamos en el pasado invierno, mientras tanto quedo suyo afmo. s. s. q. e. s. m., Manuel Fernández Osuna.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

La Dirección de este Instituto, asesorada con elementos del Claustro, ha acordado el establecimiento de unas CLASES POPULARES a fin de intensificar su acción cultural en consonancia, primero, con la no extinguida tradición de esta casa y con las nuevas normas de nuestro régimen político y didáctico.

Comprenderán estas enseñanzas populares varios cursillos breves orgánicamente desarrollados. Hasta ahora se estatuyen los siguientes:

1.º SINTESIS DE GEOGRAFIA MODERNA.

Profesor: Antonio Jaén (Colaboración: Franquelo, Rey, González Zapata y Sagrado Marchena.

Clases: lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la noche.

2.º LA LEGISLACION DE LA REPUBLICA.

Profesores: Perfecto García Conejero y Bienvenido Martín. Colaboración: Enrique Poole Escat.

El primero examinará de Constitución, el segundo de Legislación civil y el tercero de Legislación social.

Clases: martes, jueves y sábados de 8 a 9 de la noche.

3.º SNTESIS DE UNA HISTORIA DE LA LITERATURA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Profesor: José Manuel Camacho.

Seguirán a éstos otro cursillo de OCHO LECCIONES DE ASTRONOMIA.

Profesor: Rafael Vázquez.

CONDICIONES: La matrícula es limitada no pudiendo pasar de 80 alumnos.

Las clases empezarán el día 1.º de Noviembre.

Los cursillos en general tendrán un minimum de 30 lecciones.

La inscripción de matrícula por enseñanza es de CINCO pesetas.

Queda abierta la matrícula en Secretaría.

## Anuncio en EL SUR

## Plaza de Toros de Córdoba

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE.-A las TRES Y MEDIA de la tarde Monumental corrida a beneficio del público y del Comedor de Caridad. La mejor y MAS BARATA de la temporada

6 HERMOSOS NOVILLOS TOROS, 6

de la famosa ganadería de D. FRANCISCO NATERA RODRIGUEZ, de Córdoba, para los jóvenes y valientes diestros cordobeses.

Rafael González (Machaquito) - José Medina (Pepete) y Ant.º Sánchez (Columpio)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

4 COLOSIALES REGALOS, 4

Seis meses gratis de Casa.-Un gran perol de seis pollos. Un gran Marrano vivo de 8 a 9 arrobas y Una abundantisima despensa.-PRECIOS ASOMBROSOS

Entrada general de SOMBRA, 3'50.-Idem de SOL, 2.-Especiales para señoras y niños menores de 8 años: Sombra, 2 ptas.-Sol, 1.

¡Todo el mundo a los Toros a ver esta gran corrida cordobesa!

## Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Lda.)

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y despacho: Pérez Galdós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba Doce de Octubre

## Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Hoy al recibir a los periodistas el gobernador accidental, don Vicente Hita, les manifestó que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta. Dijoles que se había solicitado la asistencia de técnicos para que en Villanueva de Córdoba sea extinguida la plaga de oruga, que tanto perjuicio causan a lo pinares.

## Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos los siguientes libramientos:

Señor Habilitado del material de la Delegación de Hacienda, don José Sánchez Ocaña, don Felipe Carracedo, don Manuel Herrador, don Francisco de la Haba, don José Yaguas, don Angel Salgado, don Emilio Morcans, don Camilo Rodríguez, don Antonio Cásares, don Domingo Esparza, don José Mora Almagro, don Moisés Sánchez López y don Rafael Suárez.

Se pone en conocimiento de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de esta provincia que el pago de la décima para el paro forzoso del segundo trimestre de territorial por corriente y resultados se encuentra abierto en esta Depositaria Pagaduría de Hacienda todos los días laborables desde las nueve a las doce de la mañana, debiendo presentar la persona designada para ello certificación del acuerdo de la referida Comisión que así lo acredite.

## INDUSTRIAS DEL CAMPO

## CUNICULTURA

### Ganaderos

Una de las explotaciones rurales más productivas y a la vez más abandonadas en nuestra nación es la Cunicultura.

La cría del conejo es económica, fácil, de gran producción y de extraordinario valor, exigiendo escaso trabajo y el cumplimiento de elementales detalles de instalación e higiene.

Las enfermedades infecciosas, frecuentes en esta clase de animales y que a veces diezman los conejares, son fácilmente evitables con solo seguir los oportunos consejos.

La explotación del conejo, en su doble aspecto de productor de carne y pieles, tiene un amplio comercio.

Dedicad algunos momentos a esta pequeña explotación y obtendréis insospechados beneficios.

El personal técnico de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, os proporcionará cuantos datos informativos pudieran interesaros.

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 21. — Lomo de cerdo en pepitoria.

Llegó la temporada de invierno

## VENTA DEL CARMEN

Especialidad de la casa CALLOS A LA MADRILEÑA. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. ¿Si quiere pasar un rato agradable, vaya a la Venta del Carmen.—Manolo.

Carretera del Brillante Teléfono llámese al 1815 y pida el 322

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

Compañía Lírica española.—Primer actor y director LUIS BALLESTER. Cinco únicos días de actuación

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1932

A las diez y media de la noche.—Acontecimiento teatral Estreno de la zarzuela en dos actos, en prosa y en verso, original de Emilio González del Castillo y Manuel Martí Alonso, música del maestro Pablo Sorazabal, titulada KATIUSKA. LA MUJER RUSA. La acción en Ucrania en la postguerra. Decorado de García Ros. Sastrería Peris Hermanos.—Butaca numerada, 4 pesetas.—Anfiteatro, 1.—Paraiso, 0.50.—La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana, presentación de las tiples Lolita Méndez y Rosita Torres con DOÑA FRAN ISQUITA. Se expenden localidades desde hoy.

## Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Gran Compañía de Comedia, titular de este teatro Primera actriz, MANO LITA RUIZ. Primera actriz de carácter, ELIA AMO.—Primer actor y director, LUIS ECHAIDE.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1932

Despedida de la Compañía.—A las seis y media tarde y diez y media noche, la comedia en dos actos, de don Manuel Linares Rivas, COBARDIAS.—El sainete en un acto de Ramos Martín, EL SEXOL DEBIL.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana, acontecimiento Cinematográfico.—Estreno de la gran producción nacional, hablada y cantada en español por Raquel Rodrigo, José L. Lloret, Pedro S. Terol, Enrique Lacasa, Modesto Rivas y Antonio Gil (Varillas), titulada CARCELERAS.—Secciones a las 6 y media tarde; 8 y media y 10 y media de la noche.—Se encuentran a la venta toda clase de localidades para este acontecimiento.

## CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1932

CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante.—Los graciosos dibujos sonoros, MELODIAS EGIPCIAS.—Gran acontecimiento espectacular con la superproducción «Radio Pictures», presentada por Cinaes, EL GUAPPO DE LA ESCUADRA O EL PARAISO FLOTANTE. Más de mil artistas.—Precio invariable: Butaca, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana estreno: EL PIÑUELO.

## CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 20 DE OCTUBRE 1932

CINE SONORO.—1.º DOGWAY MELODI, cómica dos partes por la Compañía de Perros Sabios, en español, «Metro».—2.º FLIP, LA RANA, EN AFRI-CA, dibujos animados sonoros «Metro».—3.º AL CAPONE. Sensacional asunto de aventuras extraordinariamente apasionante. La vida agitada de los «gangster». Una gran población oprimida por la garra del delito y de la aventura. Tres grandes secciones: a las 6'30, Butaca, 1'50; a las 8'30, Butaca, 1; y a las 10'30, Butaca, 1'50.

Sábado: MARIDO Y MUJER, por Jorge Lewis, Conchita Montenegro, Rosita Granada y José Nieto. Una obra maestra de la cinematografía hablada en español.

# Informaciones Telefónicas

**Azaña pronunciará una conferencia en un teatro de Madrid.-En la sesión del Congreso de la U. G. de T. hablan los delegados extranjeros.-La sesión de Cortes de hoy.-Un banquete a nuestro representante en Méjico**

Madrid

## Las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores. Hablan varios oradores

MADRID, 5 t.—A las diez de la mañana continuaron en el teatro de Fuenarrabal las sesiones del Congreso de la U. G. de T.  
Presidió Anastasio García.  
Continuó la discusión de Estatutos siendo aprobada la ponencia tras ligera discusión.  
Seguidamente pronunció un discurso el señor Star en nombre de la Oficina Internacional de Trabajo que agradeció al señor Cordero las frases laudatorias dedicadas a la memoria del gran sociólogo fallecido Mr. Albert Thomas.  
Elogió la labor desarrollada por España en materia social y la colaboración que prestan a la Internacional. Terminó dedicando un saludo cariñoso al señor Largo Caballero impulsor del movimiento obrero español.  
Después habló el señor Tounson, ex ministro de la Guerra inglés, que saludó a los delegados en nombre de la Internacional de Trabajadores Textiles.  
Hizo historia del Socialismo en Inglaterra y dijo que ellos esperaban tranquilos las elecciones próximas, en las que esperan mejorar los puestos en lo posible.  
Habló también el delegado de Federaciones Obreras del Sena, dedicando un saludo a todos los obreros españoles.  
El señor Jonau, en representación de todos los internacionales, dedicó un cariñoso saludo al Congreso de la

U. G. de T., en nombre de las Federaciones que representa, de la Confederación Nacional del Trabajo de Francia y de Checoslovaquia.  
Dijo que al lado de la crisis económica y política debe ponerse el principio de libertad.  
Habló de política en los países de Italia, Alemania y Balcanes.  
El señor Cordero pronunció un discurso agradeciendo a todos los delegados extranjeros el saludo que han traído en nombre de las Internacionales.  
Relató la labor societaria realizada en España y dijo que nuestra Constitución es propicia para adaptarle los más avanzados criterios de los diferentes países.  
Se ocupó después del problema de los parados y dijo que no podía tener solución en un régimen capitalista.  
Terminó pronunciando unas palabras sobre la revolución que se ha hecho en España y dijo que no es problema grave la vuelta de la monarquía, en la que no cree.  
Todos los oradores fueron ovacionados con entusiasmo.  
Terminada la sesión los delegados extranjeros marcharon a una venta, en la carretera del Pardo, en donde fueron obsequiados con un banquete por los miembros del Ejecutivo de la U. G. de T.  
Asistieron al acto los ministros socialistas y el presidente de la Cámara señor Besteiro.

ballos, hermanos del también procesado ex conde de Campo Frio.  
Después de terminada la diligencia, dictó auto de procesamiento y prisión contra ambos, a los que pide 300.000 pesetas para la libertad provisional y tres millones para la responsabilidad civil.  
Los periodistas observaron en los corredores del Palacio de Justicia la presencia de un matrimonio yugoeslavo, que esperaba ser recibido por el juez.  
El matrimonio no llegó a prestar declaración, porque se esperaba la llegada de un intérprete de la Dirección general de Seguridad, que no llegó a presentarse.  
Se ha venido rumoreando acerca de un asunto trascendental, por virtud del cual fueron detenidos dos agentes bancarios, que más tarde fueron puestos en libertad.  
Parece que se relacionó la detención de ambos con la actuación del también agente bancario don José Lázaro Galiano.  
Los periodistas interesaron del señor Arias Vila noticias relacionadas con el suplicatorio para procesar al diputado señor Oriol.  
El Juzgado—contestó el señor Arias—se inhibió de este asunto a favor de la Sala segunda del Supremo, la cual ha solicitado ya de las Cortes la concesión del suplicatorio para procesar a dicho diputado.

## CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo Besteiro.  
En escaños y tribunas, escasa animación.  
En el banco azul, el ministro de Justicia.

### Ruegos y preguntas

El señor Ortiz de Solórzano se lamenta de que no se atienda por el Gobierno a la grave crisis de trabajo por que atraviesa la provincia de Logroño.  
Pide que se exima del pago de la contribución territorial a los labradores de la Rioja damnificados por la última tormenta.  
Protesta de que el trigo se venda a precio inferior al de tasa.  
También se lamenta de que no se cuide de que la mayoría de los vecinos de Arnedo vivan en casas insalubres y califica el hecho de inhumano.  
El señor Ruiz: ¿Y no le parece a su señoría que también debía traerse a la Cámara el expediente de Arnedo?  
El señor Ortiz de Solórzano: Eso al Gobierno; a mi no se refiere eso.  
Este diputado continúa sus ruegos protestando de la persecución que el gobernador de Logroño hace a los curas. Denuncia que puso una multa

a un cura que decía misa en el atrio a puerta cerrada porque un rayo había destruido la iglesia.  
El señor Pérez Madrigal: En ese caso el único injusto fué el rayo.  
El señor Ortiz continúa protestando de la conducta del gobernador, a quien califica de cacique.  
El señor Gomáriz: ¿Y quién es ese gobernador?  
El señor Aldasoro: Ese gobernador es mejor persona que el señor Ortiz Solórzano.  
El señor Carrere: ¿Se entera el señor Ortiz, o se lo digo más claro?  
El señor Ortiz: Yo soy mejor persona que su señoría y que el gobernador.  
Continúa protestando del proceder arbitrario de dicho gobernador, que pone multas ilegales a los curas y que no recibe en su despacho a las personas.  
El ministro de Justicia contesta diciendo que si los expedientes están terminados se traerán inmediatamente a la Cámara.  
El presidente dice que en vista de la extensión del ruego, solicita de la Cámara se amplíe la sección de ruegos y preguntas, accediéndose.  
(Continúa la sesión.)

## Funcionarios de Obras Públicas separados del servicio

MADRID, 5 t.—El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del Presidente de la República un decreto disponiendo que sean separados definitivamente del servicio, con pérdida de todos los derechos los siguientes funcionarios:  
Don José Aixelá, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, ingeniero director del puerto de Barcelona; don José Lucin, ayudante mayor de Obras Públicas, con destino en la Junta de Obras del Puerto de Barcelona; don Práxedes Galán Hernández, oficial primero, jefe de personal de la expresada Junta, y don José Aixelá Ferrate, delegado del puerto de Barcelona.

## Reunión de la Comisión de Justicia

MADRID, 5 t.—La Comisión de Justicia se reunió hoy, continuando el estudio del proyecto relativo a ascensos y traslados en las carreras judicial y fiscal.  
Parece que se acordó introducir algunas modificaciones que carecen de importancia y que sólo tienden a perfeccionar el conjunto.  
Por lo avanzado de la hora se suspendió la reunión, acordándose continuarla mañana para empezar el estudio del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

## El despacho del jefe del Gobierno

MADRID, 5 t.—El señor Azaña estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.  
Recibió la visita del comandante Burguete, una comisión de practicantes militares y la junta directiva de Acción Republicana. Esta le dio cuenta de la labor desarrollada y el señor Azaña les prometió dar una conferencia en un teatro de Madrid a las juventudes republicanas.  
Por último recibió el Presidente la visita de una comisión de alumnos de la Escuela de Trabajo, acompañada del subdirector y catedráticos.

## Don Fernando de los Ríos visita la Casa de Salud

MADRID, 5 t.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, visitó la Casa de Salud de Santa Cristina, siendo recibido por el director del establecimiento.  
El señor De los Ríos hizo grandes elogios de la instalación y dependencias.

## Un banquete al embajador de España en Méjico

MADRID, 5 t.—En la Embajada de Méjico se celebró al mediodía un banquete en honor del embajador de España en aquella República, señor Alvarez del Vayo.  
Al acto asistió, en representación del ministro de Estado, el director de Asuntos generales del Ministerio, señor Alvarez Buylla.  
Este manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

## La evasión de capitales

MADRID, 5 t.—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, señor Arias Vito, tomó declaración hoy al ex conde de Peñacastillo y a don Fernando López Ce

**Marido y Mujer**

Sensacional producción FOX, interpretada por Conchita Montenegro y Jorge Lewis

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

El drama más humano y más intenso de la actual temporada. La maternidad en toda su gloria. La maternidad en toda su ternura. La vida tal como es. El amor con sus penas y alegrías.

SABADO y DOMINGO en Cine Góngora (SAGE).—Teléfono 2165

## Provincias

### La pesca con dinamita

FERROL, 5 t.—Se ha celebrado en Ribeira una asamblea de pescadores del litoral, para tratar de la pesca con dinamita.  
Re adoptó el acuerdo de que se prohíba dicho sistema de pesca.

### Un robo de importancia

FERROL, 5 t.—En Santa Marta varios desconocidos asaltaron la casa propiedad de don Ramiro García, apoderándose de alhajas y objetos de extraordinario valor.

### Los periodistas de Pamplona

PAMPLONA, 5 t.—La Asociación de la Prensa de Pamplona ha dirigido un telegrama a don Basilio Alvarez acogiendo con júbilo su propuesta para conceder la jubilación a los periodistas.  
Dicen que han dirigido circulares a todas las asociaciones de la provincia para que presten su colaboración.  
También han teleografiado a los señores Azaña, Domingo, Zulueta y todos los diputados periodistas.

## Una curiosa denuncia del señor Pérez Madrigal

MADRID, 6'30 t.—El señor Pérez Madrigal, diputado radical socialista, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia contra el diputado agrario señor Lamamié de Clairac.  
El señor Pérez Madrigal pide que se lleve a efecto la promesa hecha ayer en la Cámara por el señor Lamamié de Clairac de cederle parte de sus tierras.  
El señor Lamamié, al requerimiento del juez, se ha negado a ello.  
La denuncia, por lo curiosa y nueva, ha despertado extraordinario interés.

## El despacho del Presidente de la República

MADRID, 6'30 t.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer.  
Como día de audiencia parlamentaria recibió a los diputados Palomo, Royo Villanova, éste acompañado del vicedirector de la Academia de Jurisprudencia de Salamanca don Sebastián Garrote; don Francisco Azorín, don Martín Sanz Díaz, señor Hernández Rizo y don Antonio Lama.

## Muerte de una guardabarrera y de su hija

SEVILLA, 5 t.—En Dos Hermanas el tren expreso de Madrid mató en el paso a nivel del Pino a la guardabarrera Dolores Núñez y a su hija, llamada Ana.

## Suspensión de un alcalde

BILBAO, 6'30 t.—El gobernador civil ha ordenado la suspensión del alcalde de Bermeo.

## Extranjero

### Grave motín en la cárcel de Albania

MONTGOMERY, 20.—En la cárcel local ha habido un motín, resultando un muerto y veintitrés heridos. Tomaron parte en el motín 950 prisioneros.

### Una revuelta cristiana se preparaba en Méjico

MEJICO, 20.—La policía cree haber matado el germen de toda revuelta religiosa gracias al registro practicado en una casa de Guadalajara, en donde se ha apoderado de armas y municiones y de muchos folletos. Los habitantes de la casa huyeron y la policía logró matar a dos de ellos.

## Un tren de refugiados rusos atacado por los chinos

LONDRES, 20.—Al «Daily Telegraph» le comunican de Mukden que una partida de bandoleros chinos atacó cerca de Kao Ling Tsu, un tren de refugiados rusos. Por efecto de haberse incendiado una cisterna, muchos de los viajeros, presos de gran pánico, intentaron huir. Los bandidos dispararon contra ellos, causando numerosos muertos y heridos.

## Mac Donald aborda el problema del paro

LONDRES, 20.—En los Círculos bien informados se anuncia que Mac Donald se propone presentar al Gobierno un proyecto de empréstito de gran cuantía con el fin de abordar de lleno la cuestión de los sin trabajo y solucionar definitivamente este angustioso problema.  
Aunque poco rotundamente, esta noticia ha sido desmentida en los Círculos oficiales.

## Se decreta la libertad de los presos políticos

HELSINKI, 20.—El Gobierno ha decidido poner en libertad a todos los presos políticos que hacían la huelga del hambre, a excepción del general Wallenius.

## Cinco marineros ahogados

LOWESTOFF, 20.—El remolcador «Herringho» ha chocado hoy con otro remolcador y a consecuencia del encontronazo han perecido ahogados cuatro de sus tripulantes.  
Otros cinco naufragos pudieron ser recogidos a bordo del segundo de los citados remolcadores, que los ha traído a este puerto.

## Las víctimas de un accidente ferroviario

BUCAREST, 20.—Las últimas noticias del accidente de Timisoara, ocurrido ayer, anuncian que el número de víctimas es de 31, de ellos 25 muertos. La violencia del choque fué tal que tres viajeros quedaron decapitados y cinco literalmente aplastados.

## La política francesa en Marruecos

PARIS, 20.—Durante el presente año la acción política de Francia en Marruecos ha logrado la pacificación de 39.000 kilómetros cuadrados habitados por doce mil familias, o sea 60.000 habitantes. Es probable que en 1933 la ocupación francesa se extenderá hasta las fronteras del Sahara.

**El GAS**

es lo más LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales

instalaciones alquiladas

## Los Padres de la provincia

### Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

A las once y media se reúne la Comisión, bajo la presidencia del señor Baquerizo García.

Asisten todos los diputados, excepto los señores Sabariego y Cañizares. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin discusión.

Acto seguido se entra en el orden del día, y al darse cuenta de un oficio del gobernador interino, de haber ordenado el ingreso en el Hospicio de cuatro menores, el señor Aparicio se ocupa del asunto y hace resaltar que la Diputación ha restringido el ingreso en dicho establecimiento por hacer economías y que por el contrario en todas las sesiones hay oficios del señor Gobernador ordenando ingresos.

A propuesta de varios diputados se acuerda se le comunique así al gobernador, por el presidente señor Baquerizo.

A continuación, previa discusión de varios asuntos, fueron aprobados unos y disestimados otros de los que figuraban en el orden del día.

Se lee un proyecto de suplemento de transferencia de créditos y el señor Aparicio hace constar que en globo aprobaba la transferencia, pues reconocía que era necesaria para la marcha de la Diputación, pero que él se ve en la necesidad de estudiar de cerca la situación económica de la Diputación.

El señor Troyano se lamenta de que el señor Aparicio no estuviera presente en la reunión que ellos tuvieron con el interventor y reconoce que la situación de la Diputación es verdaderamente angustiosa, pues lo que se ha hecho con esta transferencia ha sido sólo para salir del paso.

A continuación pide un voto de gracia para el señor Interventor por el trabajo tan intenso que ha desarrollado para encontrar fondos.

También añadió que lo que hay que estudiar con mucho cuidado son los nuevos presupuestos.

Se da cuenta a la Comisión de la relación del personal nombrado por la anterior. El señor Aparicio propone se haga una copia de la lista de todo el personal y es nombrado dicho señor para que figure en la comisión sobre despidos.

Al tratar de un oficio de la Diputación de Sevilla sobre la Asamblea Regional Andaluza para la autonomía administrativa, el presidente propuso se aplazase este asunto hasta la celebración de una sesión extraordinaria, que será el día 31 del actual.

#### El señor Presidente da cuenta de sus gestiones en Madrid

El presidente señor Baquerizo ruega a la Comisión Gestora unos minutos, pues quiere dar cuenta de las gestiones que en su último viaje a Madrid ha efectuado.

Manifiesta que cumpliendo lo propuesto por el señor Troyano sobre la prórroga del plazo de entrega de las listas electorales, se entrevistó con el jefe de la Sección de Estadística, al que le hizo esta propuesta, manifestándole referido señor que no se podía acceder a la misma; pero que, a pesar de ello, la Diputación podía elevar un escrito con la petición al presidente del Consejo de Ministros, por si lo consideraba pertinente.

También manifestó que para tratar del cobro de las láminas visitó al ministro de la Gobernación, las que ascienden a unas 60.000 pesetas, pues con esta cantidad se podría salir al paso del descubierto que tiene la Di-

putación con el abastecedor de la Casa de Beneficencia don Recaredo Infante, al que se le adeudan más de 30.000 duros y que no se le ha podido entregar nada más que 25.000 pesetas.

Hace constar que se debe elevar un escrito al señor Casares Quiroga, descriptivo de todas las gestiones que se han efectuado para conseguir este cobro y consignando en el mismo el estado económico de la Diputación y que el señor Ministro resuelva. Así se acuerda.

Se ocupa a continuación de su visita al ministro de Obras Públicas sobre caminos vecinales—diciendo—que en este Ministerio le han informado de que se han hecho varios libramientos para algunos Ayuntamientos de la provincia.

Sobre el camino de Castro del Río a Córdoba hace resaltar que la Comisión Gestora anterior no la había construido por estar comprendido en el plan de carreteras una paralela al mismo; pero que él considera una lástima que haya que devolver este crédito que es de 535.436'06 pesetas y que Córdoba se quede sin ellas, pues con esta inversión se aminoraría el paro obrero que tan acentuado se siente.

Si se pudiera conseguir—añade—el cambio de este crédito para construir otros caminos vecinales sería la mejor solución; pero en estas tramitaciones no se puede confiar, toda vez que consumirían un plazo mayor de tres meses y ello traería consigo el tenerlas que devolver. Para que esto no suceda, propone, que sin perjuicio de intentar el canjeo del referido crédito, si para fin de año no se ha conseguido, se invierta en la construcción del antes dicho camino vecinal.

Sobre el Campo de Tiro me ha dado muy buenas noticias el general señor Trillo, el que me ha hecho historia de los precios que han pedido por el terreno varios propietarios, los que al ver en lo que han apreciado los peritos de Guerra los mismos, han rebajado un diez por ciento sobre los primitivos. Así es que no existe nada más que una diferencia entre el precio del Estado y el de los propietarios de más de 70.000 pesetas.

Esto—añade—es un buen síntoma, y es muy fácil que para primeros del año próximo Córdoba cuente ya con este gran beneficio, toda vez que el Campo de Tiro tendrá capacidad para cuarenta o cincuenta mil hombres, y que, como minimum, se harían los ejercicios anualmente.

Añade que el general Trillo le ha hecho resaltar el gran interés que siente el ministro de la Guerra, señor Azaña, por este asunto y que hay consignado para el mismo un millón de pesetas.

Por último, manifiesta que el señor Sabal le ha comunicado que en el mo-

### Granja Escuela Práctica de Agricultura de Córdoba

#### ANUNCIO

De interés para los ganaderos

Disponiendo este Centro de unos 30.000 kilos de Maíz Forrajero para su venta se pone en conocimiento de los señores ganaderos quienes podrán solicitar de él el total o la parte que necesiten.—El Ingeniero Director.

mento que la Diputación le anuncie el arriendo de los terrenos para la Estación Pecuaria se personará en Córdoba para efectuar la entrega, pero que el arrendamiento tenía que ser por tiempo indefinido, ya que el Estado tiene que hacer unas obras de muchos miles de pesetas y que valdrán mucho más que los terrenos.

A las tres menos cuarto se levanta la sesión por no haber más asuntos que tratar.

### Compre Vd.

un Sombrero IBERIA. Es español, muy bueno y barato. Lo vende en Córdoba PADILLA CRESPO.

#### Comisaría de Vigilancia

### Las cosas que pasan

Han sido detenidos: Pablo López Serrano, porque en estado de embriaguez apuntaba con una escopeta en la Ribera a varias mujeres, careciendo de licencia.

El arma estaba descargada. Luis Salido Arenas, porque en estado de embriaguez formuló gran escándalo en la calle Don Rodrigo.

Francisco Ramírez Placencia, a requerimiento de Manuel Rubio Peña por haberle maltratado y amenazado.

Manuel Rojano del Real denuncia que le han sustraído un abrigo de cuero, valorado en 190 pesetas, que lo tenía en su automóvil en la calle Málaga, frente a la Granja Royal.

Don Salvador Camacho Uceda, jefe del negociado de Telégrafos, denuncia que al ordenanza del mismo, Francisco Ruiz, le han sustraído en la Cruz del Rastro una bicicleta marca G. A. C., número 19.634 y demás efectos de la misma, que había dejado mientras subía a llevar una parte a su destino.

Encarnación Jiménez Alvarez e Isabel Roldán Pérez denuncian a Rafaela Moreno Muñoz porque las maltrata injuriándolas.

Han recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Joaquín Fernández, de 21 años, de heridas en la antepierna y mordeduras de perro. Pronóstico reservado.

Antonio Gamero Luna, de 13 años, de quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo izquierdo. Pronóstico reservado. El hecho ocurrió en su domicilio.

El niño de ocho años Francisco Vallejo Gómez, de contusión en el lado izquierdo, leve, que sufrió a consecuencia de una pedrada en la calle Mucho Trigo.

Y por igual motivo el niño de ocho años Pedro Cabello Montoro, de herida contusa en la región frontal, leve.

### Carta abierta

Al presidente de la Excelentísima Diputación.

Respetable señor: Tengo el honor de dirigir a usted la presente, por conducto de la Prensa, para que conozca el proceder indigno de uno de los empleados que dependen de esa Excelentísima Diputación.

Se trata del portero (no oficial) del Hospital de Agudos, que lejos de cumplir con su cometido, utiliza modales groseros y frases incorrectas con todos cuantos tienen, por desgracia, que visitar dicho centro benéfico, y aunque en varias ocasiones han recurrido a mí personas en demanda de que elevara a usted las quejas, no quise hacerlo por tratarse de un obrero y sólo me permití advertirle al director, quien en su ideal cavernario, lejos de reprimir, da «alás» para que obre con más grosería, pero hoy que ha llegado hasta mí una pobre mujer con lágrimas en los ojos, producidas por las groserías del referido portero, no puedo dejar de dirigir a usted la queja, haciéndola pública para general conocimiento.

No puede tolerarse, señor Presidente, la incorrección en un servidor del pueblo y mucho menos debe tolerarse, con desprestigio para la República, que se deshonra al mantener en sus puestos a individuos indignos de cobrar salarios que paga el Estado republicano.

Es preciso terminar con todos los que de una manera indirecta atentan contra el prestigio de la República, que son precisamente los que olvidando la democracia de la República, utilizan el mismo sistema de trato indigno que



#### Argumentos de películas

### «Marido y mujer»

Dorothy Haley, una muchacha típicamente neoyorkina, se enamora de Eddie Collins, un mecánico de radio. Una noche, Dorothy va a la habitación del joven, a enterarse de por qué no se encontró con ella, según habían convenido. Eddie explica que tuvo que quedarse, arreglando un aparato. Dorothy quiere ir a un teatro, pero se ven obligados a permanecer en las habitaciones, hasta que termine la lluvia, que cae tenazmente.

Tan tenazmente, que juntos pasan casi toda la noche, y cuando la muchacha regresa al hogar, su hermano John se niega a recibirla. No más tarde del siguiente día—las cosas van así de rápidas en la pantalla—, Dorothy y Eddie se casan.

Cuando Dorothy sabe que va a ser madre, se desespera, ante el temor de tener que gastar todo el dinero que su marido ha ido ahorrando para realizar su sueño dorado: establecerse, en su profesión, por cuenta propia. Y la pobre mujer simula que le enoja la próxima llegada del bebé.

Eddie, en cambio, está contentísimo ante la idea de que va a ser padre, pero tampoco se atreve a exteriorizarla, por no afearle a su mujer su aparente conducta. Total: que por todo aquel sistema de fingimientos, llega un momento en que se odiarían de verdad.

No acierta la criatura a venir al mundo y como carecen de dinero bastante para pagar al especialista que ha de servirle de guía, Eddie se contrata para tomar parte en un combate de boxeo, que se celebra precisamente en la misma noche en que Dorothy ingresa en el hospital, resignada con su suerte, sin saber que por ella y por el hijo su marido está recibiendo de manos—¡y de puños!—de su contrincante la más formidable de las palizas... por cincuenta duros.

Eddie, molido materialmente, llega al hospital con tiempo para ver nacer a su hijo; todo se explica satisfacto-

### Ya ha llegado la temporada

de invierno y precisará usted arreglar-se el sombrero. No olvide que PADILLA CRESPO es el sombrero doctorado. Usa para lo viejo inyecciones que las tiene patentadas y él mismo las pone.

utilizaban los imperialistas borbónicos.

Ese portero, inapto para el cargo que desempeña, debe pasar a la misión que antes desempeñaba (aunque tampoco sirve para ella), pues fue colocado en ese puesto por las rastrerías que utilizaba ante el director y las beatas, y la República no debe consentir que quien no es apto para una misión, la desempeñe, aunque en ello pongan su empeño los cavernícolas directores y todas las Hermanas de la Caridad (sin ella) juntas.

Es preciso que veamos de la República el color fraternal de ella, que todavía no lo hemos visto, aunque estamos cansados de ver los colores exteriores de su bandera.

Perdone, señor Presidente, la extensión de la presente y no dudo que tomará las medidas oportunas para que sea sustituido el actual portero por otro que no «ladre» y que sepa cumplir con la delicada misión que tiene que cumplir todo el que presta servicios públicos, que sirven para honrar al actual régimen.

Queda de usted atento s. s., Manuel Luna Luque.

riamente y el matrimonio, con su primogénito, es feliz...

#### «Mi último amor»

Susana Welson, aunque todavía hace ostentación de su pasada riqueza, está casi arruinada e insiste en que su dalado Lord Harry Congers, para salvar la situación.

Diana por fin acepta a Lord Harry, pero le confiesa a una su amiga, la solterona Betsy, que ama a un joven mejicano llamado Fernando. Este le ruega que le acompañe en un viaje por las montañas, y ella acepta. Se ven precisados a pernoctar en una posada y Fernando le declara que se dirige a casa de su abuelita, para que ésta bendiga su próximo enlace.

La abuelita la recibe cordialmente, pero aquella noche Diana se arrepiente, pensando que ella no es merecedora de Fernando, y que nunca sería feliz viviendo entre los suyos. Y regresa a su hotel.

Una hora antes de su matrimonio con Sir Harry, Diana va en busca de Fernando. Cuando él la toma en sus brazos, ella confiesa que ha sido coarde. El la perdona, se casan... y se van en un yate de que está provisto el milagrosamente consumado marido, a pasar la luna de miel, navegando por esos mares de Dios. Juan Tomavistas.

#### El triunfo de Mickey

Rara vez se ha podido hasta la fecha registrar en los anales del cine un entusiasmo comparable al que ha saludado en América la nueva serie de los films «Mickey Mouse», en los cuales el célebre creador Walt Disney se ha realmente superado a sí mismo, en ingenio y en espiritual buen humor.

Por eso, una verdadera fiebre de admiración parece dominar a los innumerables admiradores de la pequeña «vedette» popular, que por todas las pantallas del mundo pasea su graciosa silueta caricaturesca, que provoca irresistiblemente la jovialidad de las gentes.

Por toda América se están formando «Clubs Mickey Mouse» y los bibe-lots representando a Mickey, llenan los escaparates, sustituyendo a los muñecos que se ofrecían antes a los niños y no hay espectáculo escénico en el que no se represente por lo menos un cuadro del simpático ratoncillo.

### SUBASTA

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia subasta para adjudicación de obras construcción de un edificio Escuela por el tipo de pesetas 14 097'11, sujeta su ejecución al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto con los demás documentos en la Secretaría de dicha Corporación. El plazo para admitir proposiciones es el de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Córdoba.

Hornachuelos a 18 de Octubre de 1932.—El Alcalde, Ramón López.

### ¡Saludo! ¡Agradecimiento!

Es tan grande la popularidad alcanzada por los precios tan baratos que vende PADILLA CRESPO, que en esta todos los días compran en esta moderna Sombrerería distinguidas personas que van recomendadas por la finidad de particulares y del comercio, a los cuales no tengo el gusto de conocer. Así es, que sirvan estas líneas como saludo y agradecimiento.

### SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro. :: :: Camas de campaña y camas turcas :: :: Ronda de Isasa, sin núm. :-: Córdoba

### Almacén de Carbones Minerales y Vegetales Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

### STADIUM AMERICA

EL DOMINGO 23 de Octubre de 1932.-A las TRES Y MEDIA de la tarde.

Emocionante partido de campeonato entre los equipos: ● Málaga S. C. y el Córdoba Racing Club que alineará sus mejores elementos.